

636555



**ASEG**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL  
ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

BLUO: 28194

2017 SEP -7 AM 10:55

Número de Oficio ASEG/1596/17  
Asunto: Se remite informe de resultados  
Guanajuato, Gto., 05 de septiembre de 2017

**DIP. MARIA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 35, 37 fracciones IV y V, 82 fracción XXIV y 87 fracción XII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **Cuenta Pública** practicada al municipio de **San José Iturbide, Gto.**, por el ejercicio fiscal **2016**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 28 de agosto de 2017, a lo que posteriormente **no se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.  
EL AUDITOR SUPERIOR**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

- Con copia para:
- ✓ Archivo.
  - ✓ Expediente